



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 0047128/2017

---

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Tatiana Castro Zamparella DNI: 34716721 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la doctoranda Lic. Tatiana Castro Zamparella DNI: 34716721 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Estudio de factores neuroprotectivos mediados por omega 3 y estimulación cognitiva ante el deterioro cognitivo leve amnésico en pacientes que residen en la ciudad de Córdoba.", según consta en la RD N°; 2133/2017

Que presenta los certificados de aprobación y los programas de los siguientes cursos: Introducción al Análisis Estadístico; Neurobiología de las enfermedades neurológicas; Curso de Fellow en Demencia y Enfermedad de Alzheimer; Nutrición, Neurodesarrollo y su transición al Deterioro Cognitivo;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la Carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la Lic. Tatiana Castro Zamparella DNI: 34716721 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Pase al Área Enseñanza de Posgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

